



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 de junio de 2023

PROCESO:	Ejecutivo Laboral
DEMANDANTE:	ELMER IVAN OSPINA TABARES
DEMANDADO(A):	OLGA AMPARO PALACIO SALDARRIAGA
RADICADO:	05001310500220110131900
Audiencia:	https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/bc175509-519c-43a8-80c1-e595647ebc92?vcpubtoken=e8908c55-952d-4325-82d4-d7f16bc59399
Asunto:	Acta de audiencia

No hicieron presencia las partes.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Medellín,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCIÓN formulada por el apoderado judicial de la señora OLGA AMPARO PALACIO SALDARRIAGA, y en consecuencia terminar el proceso y ordenar el archivo del mismo.

SEGUNDO: NO CONDENAR EN COSTAS, en tanto no se advierte que se hayan causado.

TERCERO: LEVANTAR las medidas cautelares consistentes en embargo y secuestro del establecimiento de comercio COMERCIALIZADORA TABA, propiedad de la ejecutada.

Lo resuelto se notifica en estrados.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **622c8e4ed06e176403a16782e1e6fabb3b3a2134c3580c6922d461b3f4f2dd91**

Documento generado en 29/06/2023 01:19:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>